

DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS **REGISTROS TECNICOS** Ing. 387 N° 69 09/03/2012

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.

INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA JURIDICA.

1 4 MAR 2012 SANTIAGO,

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N°

## VISTOS:

- La solicitud presentada por la empresa CONSTRUCTORA SAN PABLO LIMITADA, para inscribirse en el Registro a) Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Jurídico Nº 166, 07/03/2013 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución y b) vigencia de la sociedad:
- El Informe Técnico N° 34 de fecha 09/03//2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para c) inscribirse:
- El D.S. Nº 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus d) modificaciones posteriores;
- La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaria Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio:
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las f) Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Resolución Nº189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

## RESOLUCION

Inscríbase a la entidad CONSTRUCTORA SAN PABLO LIMITADA (SAN PABLO LTDA. O CONSTRUCTORA SAN PABLO LTDA.) Rut N° 76.107.856-9, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en PRIMERA CATEGORÍA, dado que se encuentra con su inscripción vigente en el Registro de Contratistas, según Resol. N° 1629 de fecha 18/07/2011, para operar en la Región  $[, i], [i], [V, V, V], V[i], V[i], [X, X, X], X[i], X[i], X[V \mid y \mid XV.$ 

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

J. 18 18 18

JORGE VERA TOLEDO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

TRANSCRIBIR A:

ECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO

-REGISTRO NACIONAL DE CONST. VIV. SOCIALES - MODALIDAD PRIVADA MINVU REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

-CONSTRUCTORA SAN PABLO LIMITADA

BALMACEDA Nº 371, OF. 309

**PUENTE ALTO** 

seremi metropolitana de vivienda y urbanismo Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00 www.seremi13minvu.cl

